

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	<b>CIRCULAR</b>	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 2

Circular N° **--- - 0079**

<b>PARA:</b>	INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
<b>DE:</b>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
<b>ASUNTO:</b>	Notificación de cronograma e inicio de proyecto "PROCESOS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"
<b>FECHA:</b>	16 de septiembre de 2024.

Estimados rectores:

La Secretaría de Educación Municipal de San José de Cúcuta, en consonancia con el Programa Prevención en Manos de Todos, en articulación con la Secretaría Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Cúcuta, y la Cruz Roja seccional Norte de Santander, mediante la firma de la alianza estratégica para la ejecución del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA".

El anterior proyecto beneficiará a las siguientes quince (15) sedes educativas oficiales propias de nuestra jurisdicción a las cuales se les conformará, capacitará y certificará por la asistencia y participación en la Brigada Escolar de Gestión del Riesgo (BEGR) con una intensidad de 50 horas de formación por parte del Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Cruz Roja, a todas aquellas personas que completen el proceso de formación.

	SEDE EDUCATIVA	DÍA	HORARIO AM
C1	COLEGIO ANDRES BELLO - SEDE PRINCIPAL	L-M-M-J-V	06:00 - 08:00
C2	COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	L-M-M-J-V	06:30 - 08:30
C3	COLEGIO BOCONO - ESC. RURAL INTEGRADA BOCONO	L-M-M-J-V	06:30 - 08:30
C4	I.E. COLEGIO SANTO ANGEL ESCUELA URBANA JOSE EUSEBIO CARO N° 6	L-M-M-J-V	06:30 - 08:30
C5	ESC N° 62 DOÑA NIDIA	L-M-M-J-V	06:00 - 08:00
C6	ESCUELA URBANA PERPETUO SOCORRO	L-M-M-J-V	07:00 - 09:00
C7	COLEGIO EL RODEO	L-M-M-J-V	06:00 - 08:00
C8	ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE PRINCIPAL	L-M-M-J-V	06:00 - 08:00
C9	COL. CLAUDIA MARIA PRADA AYALA - SEDE SAN VICENTE DE PAUL	L-M-M-J-V	06:00 - 08:00
C10	COL. INTEGRADO JUAN ATALAYA - ESC. URBANA CUCUTA 75	L-M-M-J-V	06:00 - 08:00
C11	COL. INTEGRADO JUAN ATALAYA - S. GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	L-M-M-J-V	06:00 - 08:00
C12	COLEGIO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	L-M-M-J-V	07:00 - 09:00
C13	COLEGIO BUENOS AIRES	L-M-M-J-V	06:30 - 08:30
C14	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA DIVINA PASTORA	L-M-M-J-V	06:00 - 08:00
C15	ESCUELA NUEVA SAN GERARDO	L-M-M-J-V	10:00 - 12:00

El proceso de formación, tendrá inicio el 17 de septiembre y finalizará el 29 de octubre de 2024 de lunes a viernes de conformidad con el horario anteriormente establecido. Ante cualquier novedad y/o contratiempo se modificarán las fechas de las jornadas de capacitación en el horario y fecha establecida de común acuerdo con cada directivo docente. Igualmente, se reitera que los horarios anteriormente establecidos fueron previamente socializados y aprobados por parte de representantes de cada una de las sedes educativas en mención. Lo anterior, sin perjuicio de la suspensión del servicio educativo prestado en cada sede educativa.

A continuación, se relacionan los módulos de formación que se trabajarán durante el proceso de formación.

	MÓDULO	HORAS DE CAPACITACIÓN
1	GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR	8
2	PRIMEROS AUXILIOS ESCOLARES	20
3	EVACUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE SEÑALIZACIONES	2
4	BOMBEROTECNIA (MANEJO DE EXTINTORES)	4
5	ESTRATEGIA DE RESPUESTA ESCOLAR	8
6	PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO (PEGR)	6
7	SIMULACRO DE RESPUESTA	2
	TOTAL	50

Finalmente, es pertinente exaltar que a cada una de las sedes educativas anteriormente referenciadas se les realizará un simulacro de respuesta a emergencias, el cual se desarrollará el próximo 02 de octubre de 2024 a las 09:00 am en el marco del Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2024. De igual manera, se realizará entrega de un kit escolar de respuesta, junto con el respectivo Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) de cada sede educativa.

Agradecemos, atención a la misma.

Sin otro en particular.

Cordialmente,

  
**CARLOS EDUARDO GARCIA ALICASTRO**  
 Secretario de despacho  
 Secretaría de Educación Municipal

Aprobó: CRISTIAN ANDRES SANCHEZ CARVAJAL  
Subsecretario de planeación educativa (E)

Revisó: JUAN FERNANDO DÍAZ QUINTERO  
Contratista SEM

Proyectó: Jorge Leonardo Cuadros A  
Profesional Universitario